MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102932-2	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	FT-GFA-PRE-001
		Versión:	3
		Fecha de aprobación:	30/12/2022

Dependencia Solicitante:	**Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico**
Nombre de Quien Solicita:	**MAURICIO ARBEY TORO CERON**
Cargo:	**Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico**
Fecha de Solicitud:	**23 de octubre de 2026**

OBJETO

"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA HIGIENE, SALUBRIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

JUSTIFICACIÓN

La Alcaldía tiene la misión de planificar, proyectar, ejecutar y dar pleno cumplimiento a las normas que le competen, buscando el desarrollo regional ante todo el desarrollo humano a través de la correcta prestación de un buen servicio público, es por ello que estos insumos se encuentran amparados en el plan de compras de la entidad. La adquisición de elementos de aseo se realizará con el fin de prestar el servicio a la comunidad en espacios con buenas condiciones de higiene.

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

Valor en Letras:	**CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	**Cuantía Solicitada (Valor):**	$ 48.899.850,00

ITEM	CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECCIÓN PRESUPUESTAL	2.1.16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	$ 48.899.850,00
FUENTE	2.1.16.1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 48.899.850,00
SITUACIÓN	2.1.16.1.2.1.0.00.1	CON SITUACION DE FONDOS	$ 48.900.000,00
CCPET	2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 48.899.850,00

CCPET	2.1.2.02.02.006	**CCPET**	
NOMBRE CCPET	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	**NOMBRE CCPET**	
VALOR	$ 48.899.850	**VALOR**	
62176	$ 48.899.850		

ÍTEM PLAN DE COMPRAS

ÍTEM PLAN DE COMPRAS	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas	
Clase de Proceso Contractual	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro:	X

MAURICIO ARBEY TORO CERON
Secretario de Despacho
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Quien Solicita

ENEIDA PATRICIA QUETA
Asesora
Despacho del Alcalde
Revisó

JEURIN ZAN MENESES GOMES
Alcalde
Ordenador del Gasto

Secretario de Hacienda chequeo apropiacion presupuestal	SI	X	NO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000720

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

Fecha	2026-10-23	**Identificacion**	99999999999-0
Tercero	VARIOS		
Dirección		**Telefono**	
Detalle	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA HIGIENE, SALUBRIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.1	CCPET	Funcionamiento	0	0.00
2.1.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00	Fuentes	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1	CCPET	Funcionamiento	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1.2.02.02	CCPET	Adquisición de servicios	0	0.00
2.1.16.1.2.1.0.00.1.2.1.2.02.02.006	CCPET	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		48,899,850.00

CCPET	VALOR
2.1.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	48,899,850.00

CPC (48,899,850.00)	VALOR
62176 - Comercio al por menor de materiales de limpieza, en establecimientos no especializados	48,899,850.00

DANE (48,899,850.00)	VALOR
62176 - Comercio al por menor de materiales de limpieza, en establecimientos no especializados	48,899,850.00

TOTAL 48,899,850.00

SON : CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN
CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	47131807, 47131811, 47131801, 47131604, 47131617, 47131611, 47131824, 47132102, 47131605, 52121601, 12141901, 14111704, 46181504, 47121701, 42132201, 44111510, 53131608, 14121902, 46181541, 12352104, 47131831	
Objeto	"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA HIGIENE, SALUBRIDAD Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	OCTUBRE 2026	
Fecha estimada de presentación de ofertas	NOVIEMBRE 2026	
Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios X Recursos de entidad nacional_____ Regalias_____ Recursos de crédito_____ SGP_____ No aplica_____	
Duración del contrato:	DIA (S) __2__ MES (S) _____ ANO (S)_____	
Valor total estimado	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS	$ 48.899.850
Valor estimado en la vigencia actual	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS	$ 48.899.850
¿Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No X	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A X Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si ___X_____ No	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si _____ No X	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No X El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuez a los 23 días del mes octubre de 2026.

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén